

LA IGLESIA EPISCOPAL EN PUERTO RICO

En la edición de junio 12 ^{del 1934,} del periódico "El Imparcial" que se publica en la ciudad de San Juan, apareció una noticia referente a un despacho publicado en el "New York Times" en que se decía que era probable que se descontinuara el trabajo de la Iglesia Episcopal en sus misiones de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Hawaii y quizás Alaska.

Para los profanos que desconocen la organización de la Iglesia Episcopal en America, la noticia ha sido motivo de comentarios diversos, pero para aquellos que en alguna forma están interesados en el trabajo misionero de la Iglesia, ^{la noticia} ha causado un poco de ansiedad y temor, porque sentirían de todo corazón que ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ tal cosa sucediese.

A fin de que tengamos una idea correcta de lo que es la Iglesia Episcopal, vamos a hacer una breve reseña histórica de ella. La Iglesia Episcopal en America, es la misma que la histórica Iglesia Anglicana, cuyo origen se remonta a los tiempos apostólicos, cuando aquellos varones de Dios, escogidos y enviados por el fundador de la Iglesia, Jesucristo Nuestro Señor, llevaron el Santo Evangelio hasta las partes más remotas de la tierra, llegando hasta traspasar las simbólicas columnas de Hercules y llegar a las Islas Británicas. Cuando el Papa Gregorio el Grande ^{a fines del siglo VII} envió al monje ~~San~~ Agustín a cristianizar las Islas, encontró a la Iglesia Cristiana ya establecida en ^{ellas} ~~xxxxxxxxxxxx~~, con una organización Episcopal y la fe católica profesada por la mayor parte de las tribus británicas.

¿Cómo y cuando vino la Iglesia Anglicana a Puerto Rico? En el año 1869, después de la caída de Isabel II, y la constitución de las Cortes Españolas que decretaron libertad religiosa en España y sus colonias, un grupo de ingleses y otros extranjeros, ^{no Romanos residentes en Ponce} aprovechando esta oportunidad solicitaron del nuevo gobierno español el permiso para construir una Iglesia de acuerdo

con los ritos, ceremonias y disciplina de la Iglesia Anglicana. El permiso fue concedido con los buenos oficios de la Reina Victoria de Inglaterra quien ayudo para la construccion de la primera Iglesia no-romana en posesiones españolas, y en el año 1872 se construyo el edificio, el cual fue consagrado por el Sr. Obispo de Antigua en el año 1874. En Esta Iglesia/^{que fue}dedicada en honor a la Santísima Trinidad, no solamente fue un hogar espiritual para los ingleses y otros ^{residentes en Ponce y pueblos vecinos,}extranjeros no-romanos, sino que tambien recogio en su seno a muchas familias puertorriqueñas que como ovejas sin pastor estaban hambrientas del pan espiritual.

Para el año 1885 el Rev. P. Zacarias Vall Spinosa, tenia una congregacion puertorriqueña muy nutrida, ^{y cuidado}quien atendia con tanto cariño/como lo hacia a sus ovejas de habla inglesa.

Cuando Puerto Rico fue cedido a Estados Unidos, esta antigua Iglesia ^{la Iglesia de Todos los Santos}asi como/~~la~~ tambien establecida en la Isla de Vieques pasaron a la jurisdiccion de la Iglesia Episcopal en America, y desde aquella epoca en que la Iglesia Episcopal tomo sobre sus hombros la responsabilidad espiritual de esta antiguas Iglesias, y dándose cuenta de las condiciones prevaletentes en la Isla, se dispuso a llevar el santo Evangelio del Redentor y a administrar sus sacramentos a todas aquellas almas que por alguna razon se encontraban retraidas de la ~~religion cristiana~~ Iglesia.

Fue, pues, esa la causa principal que motivo ~~la~~ el establecimiento de la Iglesia Anglicana en Puerto Rico. No vino para convertir otra vez, ni para hacer proselitos de los que ya profesaban la Fe Cristiana y eran practicos en su religion.

La Iglesia Episcopal ademas de notar el retraimiento de muchos, observo que muchos niños crecian sin instruccion religiosa. El Ateismo y mucho otros cultos no cristianos ganaban una posicion ventajosa en muchas partes, y aun las virtudes antiguas, por las cuales los paises latinos habian sido reputados honrosamente, se vieron declinar algo de su pristina excelencia.

En estas circunstancias la Iglesia Episcopal no podía hacer otra cosa que levantar su voz por la causa del Cristo y de el Cristianismo puro. Las puertas de sus templos se abrieron para todos; escuelas y hospitales se establecieron y todo esfuerzo fue hecho y aun se hace, para ministrar a las necesidades religiosas y sociales del pueblo entre los cuales, por la providencia de Dios ella trabaja y hace sobre su obra edificadora.

Después de treinta y seis años de establecida la Iglesia Episcopal en Puerto Rico, con la ayuda de Dios y de los fieles tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos y otros países, tiene ~~xxxx~~ un clero puertorriqueño bastante nutrido y bien preparado, con diecisiete parroquias, hospitales, y dispensarios clínicos y escuelas parroquiales, con un valor de cerca de un millón de dollars. ~~Estas~~ Estas parroquias, con excepción del sueldo del clero, sostienen todos sus gastos y contribuyen anualmente hacia el sostenimiento de misiones diocesanas y ~~extranjeras~~ extranjeras, y hacia el futuro sostenimiento del Episcopado.

Partiendo de la hipótesis de que la Iglesia Episcopal en Estados Unidos no pudiese continuar ayudando al sostenimiento del clero en Puerto Rico, no hay motivo, ni razón lógica para pensar y temer que la Iglesia Episcopal Puertorriqueña desaparezca como se ha querido indicar. Nuestro Señor nos dice en su Santa Palabra que la Iglesia no debe temer, porque "las Puertas del infierno no prevalecerán contra ella", y no es la primera vez que la Iglesia tiene que hacer frente a dificultades y la historia nos dice que por encima de todas las vicisitudes, la Iglesia permanece incólume porque fue construida ~~seg~~ sobre los cimientos de los profetas, apóstoles y mártires, y la Iglesia Episcopal Puertorriqueña confiada en esas divinas palabras continuara su obra ~~xxx~~ aunque sus sacerdotes y ministros tengan que imitar y seguir el ejemplo del gran apóstol de los gentiles San Pablo, quien remendaba y hacía tiendas para ganar su pan, y Dios nuestro Señor le daba la fuerza y la inspiración

no solamente para fundar y organizar Iglesias, extendiendo el Evangelio del Cristo hasta Roma y aun España, segun lo encontramos narrado en el libro de los Hechos de los Apóstoles, sino que le sobraba tiempo para escribir sus bien pensadas y maravillosas epistolas a cada una de aquellas Iglesias que fueron engendradas por el en sus mas grandes tribulaciones, y aun desde las celdas de una prision en Roma dirigia la organizacion de ellas, y asi el noble Apostol y Obispo en un inmenso abrazo sostenia la integridad de aquellas organizaciones y son su aliento les daba vida e inspiracion.

No debemos confundir el significado de la palabra Iglesia. La Iglesia no es el edificio o templo que se usa o se consagra para el servicio divino. La Iglesia es el grupo de creyentes, los fieles y el clero que se reunen para elevar sus ~~xxxxxx~~ plegarias y alabanzas a Dios y estar en comunión con El. La Iglesia Episcopal en Puerto Rico no puede desaparecer, aun faltándole la ayuda de los hermanos del Norte, puesto que como ya hemos dicho mas arriba, y como dijo San Crisostomo recordando las palabras de Cristo, donde esten dos o tres congregados en el nombre del Señor, allí estara la Iglesia y estara El para inspirarles y para bendecirles.

Pero no debemos dudar de la misericordia y amor de Dios Nuestro Señor, quien prometio estar con su Iglesia hasta el fin del mundo. La depresion en su aspecto psicologico esta pasando y aunque es verdad que aun no estan normalizadas las cosas, tenemos la esperanza de que la Iglesia Episcopal en Estados Unidos ^{pueda continuar} ~~xxxxxxx~~ su noble obra misionera en esta Isla, y que sus consagrados ~~misioneros y sacerdotes~~ ^{continuen} ~~xxxxxxx~~ misioneros y hermanos sacerdotes ~~xxxxxxx~~ su noble trabajo de preparar nuestros sacerdotes puertorriqueños y ayudarnos en la obra evangeli-

zadora y social en que todos estamos interesados y que ^{es} hoy mas que nunca la necesidad mas grande de nuestra querida y bella isla.

~~Hass~~ El Rvdmo. Señor Chas. B. Colmore, nuestro querido Obispo, antes de embarcar la semana pasada en viaje de vacaciones y para asistir a la Convencion General de la Iglesia que se reune en Octubre de este año en Atlantic City, dio a la prensa unas lineas aclarando las manifestaciones publicadas por "El Imparcial", y aunque ~~d~~ debido al poco tiempo de que disponia, ^{no pudo ser mas extenso en sus manifestaciones, sin embargo} el Sr. Obispo nos alienta y nos dice que ~~hay~~ no hay motivo de temor o de ansiedad y que debemos ~~esperar~~ esperar todo lo mejor y vivir con la fe de los buenos creyentes.

Ponce, P.R.
Junio 20, 1934.

Rev. E. Reus-Garcia